

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12391 *Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antón Alvar Nuño.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de mayo de 2020 (BOE de 3 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Antón Alvar Nuño en el Área de Conocimiento de Historia Antigua adscrita al Departamento de Ciencias Históricas (plaza 002TUN20).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4. de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 6 de octubre de 2020.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.